

CONCESIÓN HOSPITAL DE ANTOFAGASTA

MES DE DICIEMBRE DE 2024

ANTECEDENTES GENERALES

Nombre del Contrato Hospital Regional de Antofagasta Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI S.A. Decreto de Adjudicación D.S. N°141 26/02/2013

Región de Emplazamiento Inicio del Plazo de Concesión

Región de Antolagasta 21.06.2013 (Publicación Diario Oficial)

Inicio Obras de Construcción 2" semestre de 2014 Puesta en Servicio Provisoria

Fecha de inicio para el cálculo : 22.12.2017 Res. N°5065 (Fecha de Autorización de Pago de del Plazo de Concesión Subsidios)

Puesta en Servicio Definitiva 1 año posterior a PSP Res. Exenta DGC N°1150, 28.12.2018 Fase actual Explotación

Fin Concesión Explotación 22.12.2032 Presupuesto Oficial (UF) 5.300.000

Inversión Materializada (UE) 5 345 861 Inspector Fiscal Mauricio Miranda Pardo

Asesoría IF CyD ingeniería

1.1 UBICACIÓN DE CONTRATO

El Hospital Regional de Antofagasta se ubica entre las calles Monte Grande por el norte, Víctor Jara por el sur, Azapa por el oriente y Pedro Aguirre Cerda por el poniente.



1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Contrato de Concesión "Hospital de Antofagasta", se ubica en la II Región, en la ciudad de Antofagasta. Comprende una infraestructura hospitalaria de alta complejidad en el que se entrega atención hospitalaria y ambulatoria.

En diciembre de 2018 comenzó oficialmente su puesta en marcha definitiva. Tendrá una capacidad de 671 camas, cuando esté funcionando a plena capacidad.

Esta obra pública fue financiada mediante aportes del Estado, a través de subsidios tanto para la construcción como la operación del recinto y el equipamiento médico.

2. SERVICIOS CONCESIONADOS

Durante la etapa explotación el contrato consta de Servicios Básicos, Servicios Especiales Obligatorios, y Servicios Complementarios que se indican a continuación:

Servicios Básicos:

- Aseo y Limpieza General
- Gestión Integral de Residuos Hospitalarios
- Control Sanitario de Vectores
- Gestión de Ropería y Guardarropía
- Alimentación de Pacientes y Funcionarios
- Mantenimiento y Operación de la Infraestructura. Instalaciones, Equipamiento Industrial y Mobiliario asociado a la Infraestructura.
- Administración y Mantenimiento de Mobiliario No Clínico
- Adquisición y Reposición Mobiliario No Clínico

Servicios Especiales Obligatorios:

- Cafetería
- Seguridad y Vigilancia
- Estacionamiento de Funcionarios
- Administración y Mantenimiento de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico
- Adquisición y Reposición de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico
- Servicio de Infraestructura Tecnológica

Servicios Complementarios:

- Alimentación a Público en General
- Estacionamientos para Público en General
- Máquinas Dispensadoras
- Áreas Multiservicios

3. BENEFICIOS DEL PROYECTO

La superficie construida consta más de 114.000 m2, y considera la inclusión de 45 boxes de consulta, 24 boxes de urgencia, 16 boxes dentales, 18 pabellones y 671 camas indiferenciadas. Esta obra pública fue financiada mediante aportes del Estado, a través de subsidios tanto para la construcción como la operación del recinto y el equipamiento médico.



CONCESIÓN HOSPITAL DE ANTOFAGASTA

MES DE DICIEMBRE DE 2024

Actividades Comunicacionales

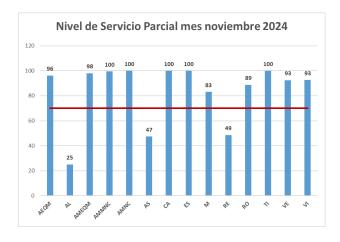
De forma tripartita se continuó con las visitas a pacientes del Hospital Regional de Antofagasta, que además consistió en la entrega del informativo "Esta Semana Te Contamos" y "Tu Hora de Jugar con HRA" (impresión de juegos como sopa de letras). Además se llevó a cabo la actividad "Punto Navideño" en el hall norte del Hospital de Antofagasta, ocasión en la que se instalaron mesas para pintar dibujos, cuentacuentos, árbol de los deseos y socialización del mismo informativo (se añadió información de recolección de juguetes para Navidad). Paralelamente, se apadrinaron a niños y niñas de escasos recursos de campamentos de La Chimba, haciendo entrega de regalos y dulces.

Niveles Parciales

Datos del SIC, los niveles de servicios parciales de explotación hasta el 30 de Noviembre 2024 corresponden a:

 $NSG \rightarrow 78,04$

Los Niveles de Servicio se clasifican de acuerdo con el índice obtenido, conforme a los señalado en las Bases de Licitación y Anexos Complementarios. En aquellos casos en que el índice obtenido sea menor a 70 puntos, la Sociedad Concesionaria debe mejorar sus sistemas de autocontrol que le permitan remontar a niveles buenos o excelentes.



*NSG y NSP, corresponde al mes de noviembre 2024.

SIGLA	SERVICIO CONCESIONADO	SIGLA	SERVICIO CONCESIONADO
AEQM:	Adquisición y Reposición de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico	RO:	Gestión de Ropería
AMNC:	Adquisición y Reposición de Mobiliario No Clínico	AS	Aseo y Limpieza General
AMEQM	Administración y Mantenimiento de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico	M:	Mantenimiento y Operación de la Infraestructura, Instalaciones, Equipamiento Industrial y Mobiliario
ES:	Estacionamiento de Funcionarios y Visitas	AMMNC:	Administración y Mantenimiento de Mobiliario No Clínico
VI:	Seguridad y Vigilancia	AL:	Alimentación de Pacientes y Funcionarios
VE:	Control Sanitario de Vectores	RE:	Gestión Integral de Residuos Hospitalarios
CA:	Cafetería	TI	Sistema de Información e Infraestructura Tecnológica